

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 08/06/2025 con el N°: MU030T0002433. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico george.kerrigan@usm.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 08/07/2025 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002433 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	george.kerrigan@usm.cl
Correo electrónico notificaciones	george.kerrigan@usm.cl

Solicitud	<p>Solicitud de Antecedentes Técnicos – Sistema de Saneamiento Aguas Servidas Quintay, Sector Los Almendros (Ref: Proyecto N°3049/14 y Res. N°1312/12)</p> <p>Estimada Sra. María Ignacia Silva Núñez Encargada de Oficina de Partes y Archivos / OIRS Ilustre Municipalidad de Casablanca Presente</p> <p>Junto con saludarle cordialmente, me dirijo a usted en su calidad de Encargada de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS) y de la Oficina de Partes y Archivos, para solicitar formalmente acceso a antecedentes técnicos relacionados con el sistema de saneamiento de aguas servidas de la localidad de Quintay, específicamente del sector poblacional Los Almendros. Mi interés se centra en comprender en detalle las características técnicas, de diseño, construcción, operación y regularización ambiental del mencionado sistema. Para ello, agradecería enormemente si a través de su gestión pudiera facilitarme la siguiente documentación o indicarme el procedimiento para acceder a ella:</p> <p>Copia del Proyecto N°3049/14. Copia de la Resolución N°1312/12. Documentos técnicos asociados al proyecto y a la resolución mencionados, tales como: Memoria descriptiva y de cálculo del sistema de saneamiento. Planos de ingeniería (plantas, perfiles, detalles constructivos, etc.). Especificaciones técnicas de los equipos y materiales. Resolución de Calificación Ambiental (RCA), si aplicase. Resolución Sanitaria o de Operación Favorable emitida por la autoridad competente que autoriza el funcionamiento del sistema. Cualquier aclaración, modificación o anexo a los documentos antes listados.</p> <p>Esta información es de gran relevancia para comprender y alcanzar un entendimiento integral y holístico del sistema de saneamiento, esto un objetivo clave en el desarrollo de una investigación académica sobre soluciones de saneamiento en zonas costeras como Quintay, entre otros objetivos, como un análisis técnico para un proyecto de mejora ambiental en la zona.</p> <p>Agradezco de antemano su tiempo y la gestión que pueda realizar para atender esta solicitud. Quedo atento a su respuesta y a cualquier indicación sobre el procedimiento a seguir o los requisitos que deba cumplir para la entrega de la información. Sin otro particular, le saluda atentamente,</p> <p>George Williams Kerrigan Puig 20.428.007-K Universidad Técnica Federico Santa María, Departamento de Ingeniería Química y Ambiental george.kerrigan@usm.cl +569 44125055</p>
Observaciones	<p>Copia del Proyecto N°3049/14. Copia de la Resolución N°1312/12. Documentos mencionados en la Resolución N°744 de la Oficina Territorial de Valparaíso, de la Seremi de Salud, con fecha de 27 de Noviembre.</p>
Archivos adjuntos	Resolucion_aprobacion_de_Proyecto_SEREMI_de_salud.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	George
Primer Apellido	Kerrigan
Segundo Apellido	Puig

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	944125055

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	